34046.

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S. A.
Manta – Ecuador

Manta, 15 de octubre del 2007

apercha

Señora
Ana Cecilia Guevara Jara
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted **DIRECTOR SUPLENTE** de la compañía por el período de **UN AÑO**, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar a cualquiera de los Directores Titulares en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, con los mismos deberes y atribuciones, conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil Abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.La compañía cambió su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de marzo de 1992.

De usted, muy atentamente,

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S. A.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Ab. Edith Campuzano Sánchez
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **DIRECTOR SUPLENTE** de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S. A.**. - Manta, 15 de octubre del 2007. –

Sra. Ana Cecilia Guevara Jara. -

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 852
Repertorio No 2478
Manta 7 de noviembre del 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta